

EDICTO

Nº Edicto: 6438

Carátula: GIADONE ANGEL LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:0426/98/6

1ª Ins.:0426/98/6

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/04/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 15/04/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5970

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Giadone Angel Luis para que se presenten en el término de treinta (30) días a hacer valer sus derechos en autos caratulados: "GIADONE ANGEL LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO" Expediente N° 0426/98/6. Publíquese por un (1) día.- Viedma 08 de abril de 2021. Mariana Belén Reppucci. Coordinadora Subrogante OTICCA.-